CONCURSO DE IDEAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA BECA COAM-ROCKWOOL 2016

ACTA DEL JURADO

PRIMERO:

El día 28 de enero de 2016, a las 10:30 horas, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se reúne el Jurado del **"Concurso de Ideas para la adjudicación de la Beca COAM-ROCKWOOL 2016".**

La composición nominal definitiva del Jurado es la siguiente:

Presidente:

- D. **Miguel Rodríguez Fernández**, en representación de ROCKWOOL.

Vocales:

- D. **César Ruiz-Larrea Cangas**, Vocal de la Junta de Gobierno de COAM.
- Dña. **Patricia Fernández Haring**, Vocal de la Junta de Gobierno de COAM.
- Dña. **Mercedes Sánchez Cantero**, en representación de ROCKWOOL.
- D. **Gerardo Wadel Raina,** en representación de La Casa por el Tejado.
- Dña. **Pilar Pereda Suquet**, Asesora del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid.

Secretario:

- D. **José Luis Barrero Peñalver**, Director de la OCAM, con voz pero sin voto.

El Jurado queda finalmente constituido según la composición expuesta.

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 10.1 de las bases, todos sus miembros manifiestan no tener conocimiento de la presentación a concurso de personas por quiénes pudieran incurrir en situación de incompatibilidad.

SEGUNDO:

El Secretario informa de que la lista completa de propuestas recibidas es la siguiente:

01	ÁRBOL ENERGÉTICO
02	NUEVA ENERGÍA, NUEVA FORMA DE HABITAR

03	ARMONÍA
04	AGUILERA, 70

No habiéndose producido ninguna incidencia en el proceso de presentación, el Jurado acuerda por unanimidad admitir a concurso las cuatro propuestas recibidas.

TERCERO:

El Jurado comienza sus deliberaciones y tras un exhaustivo análisis y valoración de las propuestas acuerda que sean las cuatro, y no tres como se especifica en el punto 9.1 de las bases, las que pasen a la segunda fase del concurso, dando a sus autores la posibilidad de exponer públicamente sus trabajos.

Asimismo, el Jurado encomienda al Secretario del concurso la apertura de las plicas, en acto público y la convocatoria de sus autores al acto público anteriormente mencionado.

CUARTO:

Se levanta la sesión a las 11:30 horas del 28 de enero de 2016.

QUINTO:

Este mismo día 28 de enero de 2016, a las 12:30 horas, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se procede a la apertura en acto público de las plicas de las cuatro propuestas presentadas.

LEMA: ÁRBOL ENERGÉTICO _ AUTORA: Sara Ramos García

LEMA: NUEVA ENERGÍA, NUEVA FORMA DE HABITAR _ AUTORA: Clara Simal Martín

LEMA: ARMONÍA _ AUTORA: Elena Martínez Espeja

LEMA: AGUILERA, 70 _ AUTOR: Mirko Sisto

SEXTO:

El día 4 de febrero de 2016, a las 10:00 horas, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se reúne nuevamente el Jurado del **"Concurso de Ideas para la adjudicación de la Beca COAM-ROCKWOOL 2016".**

La composición nominal definitiva del Jurado es la siguiente:

Presidente:

- D. **Miguel Rodríguez Fernández**, en representación de ROCKWOOL.

Vocales:

- D. **César Ruiz-Larrea Cangas**, Vocal de la Junta de Gobierno de COAM.
- Dña. **Patricia Fernández Haring**, Vocal de la Junta de Gobierno de COAM.
- D. **Gerardo Wadel Raina,** en representación de La Casa por el Tejado.

Secretario:

- D. **José Luis Barrero Peñalver**, Director de la OCAM, con voz pero sin voto.

El Jurado queda finalmente constituido según la composición expuesta.

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 10.1 de las bases, todos sus miembros manifiestan no incurrir en situación de incompatibilidad con ninguna de las personas presentadas al concurso.

El Secretario informa de la comunicación realizada el día 28 de enero de 2016 a todos los participantes, así como la declinación de la invitación de Elena Martínez Espeja por haberse modificado su situación laboral desde el día de presentación de la propuesta y no poder, por lo tanto, aceptar la Beca en el caso de resultar premiada. Quiere, no obstante, agradecer la iniciativa y la oportunidad planteada por ROCKWOOL y el COAM por la convocatoria de la presente Beca.

SEPTIMO:

Se inicia el proceso de exposición pública de las tres propuestas restantes, seguido de lo cual el Jurado se reúne de forma individualizada con cada uno de sus autores.

Una vez finalizado este procedimiento, el Jurado inicia, en sesión privada, sus deliberaciones como consecuencia de las cuales decide por unanimidad la asignación de la Beca COAM-ROCKWOOL 2016 a favor de **Clara Simal Martín**, autora de la propuesta *NUEVA ENERGÍA, NUEVA FORMA DE HABITAR*.

Igualmente, el Jurado decide que, en el caso de que no pudiera materializarse la Beca, por cualquier motivo, a favor de Clara Simal Martín, esta recayera en Mirko Sisto, autor de la propuesta *AGUILERA, 70.*

OCTAVO:

Se levanta la sesión a las 12:30 horas del 4 de febrero de 2016.

Miguel Rodríguez Fernández

César Ruiz-Larrea Cangas

Patricia Fernández Haring

Gerardo Wadel Raina

José Luis Barrero Peñalver